

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

13513 *Resolución de 11 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se concede el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional» a la «Feria de Todos los Santos» de Cocentaina (Alicante).*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.º de la Orden Ministerial de 3 de mayo de 2006 (BOE de 7 de junio), este Instituto de Turismo de España ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico Nacional» a la «Feria de Todos los Santos» de Cocentaina (Alicante).

Contra la presente resolución cabe recurso administrativo ordinario de alzada ante la Secretaría de Estado de Turismo, según lo dispuesto en los artículos 114 a 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. El plazo para la interposición del recurso será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 2012.—La Secretaria de Estado de Turismo, Isabel María Borrego Cortés.